



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO, DEL PLENO EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÍS.

En Espinardo (Murcia), a veintinueve de junio de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, en el salón de actos del Edificio Municipal de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Andrés Francisco Guerrero Martínez, asistido por el Secretario-Administrador D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. Andrés Francisco Guerrero Martínez

D. Francisco Javier Moreno Soria

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan José Martínez Lozano

D. Ramón Gomis Vidal

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. Miguel Mérida Rodríguez

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Ignacio Martínez Cascales

D. Sergio Hernández Noguera

D^a. Encarnación Guillén Gil

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Sergio Pacheco Moreno

Representante de la Asociación de Vecinos Joven Futura:

D. Fulgencio Mateos Besada

Abierta la sesión, y una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede del Acta de la Sesión anterior.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna aclaración respecto del borrador del acta anterior de fecha 25/05/2016, indicando D.Fulgencio Mateos Besada como representante de la AAVV Joven Futura las siguientes:

En la página tres, línea veintidós, donde dice: -ellos se manifiestan en el mismo sentido de la moción-, añadir "hace meses solicitaron por escrito limpieza de cunetas" indicando que en mayo de 2016 han recibido escrito referente a la C/ Doctor Peña.

En la página ocho, línea cinco, donde dice: -añadiendo a los datos expuestos del BORM en la moción- debe decir : "añadiendo a los datos expuestos en la moción, que recoge copia literal de la resolución de yacimiento arqueológico Senda de Granada, publicada en el BORM, pero no la reproduce en su totalidad, ya que dicha resolución también incluye- que las estructuras...

En la página ocho, línea once, donde dice: "D. Luis Arturo García Blazquez", debe decir -D. Luis García Blazquez-.

En la página ocho, línea catorce, donde dice: "para justificar esa placa merecida", debe decir: -para justificar si esa placa es merecida- .



En la página ocho, líneas treinta y tres y treinta y cuatro, donde dice: “D. Fulgencio Mateos que ha utilizado un adjetivo distinto como puede ser insigne”, debe decir: -D. Fulgencio Mateos que simplemente ha utilizado un adjetivo distinto al utilizado por el vocal de Ahora Murcia-.

El Sr. Presidente cede la palabra al vocal del grupo C's, D. Juan José Martínez indicando que en la página siete, línea cuarenta y uno, donde dice que quiere hacer unas matizaciones, añadir que la primera matización fue -que puestos a dar una placa, ésta debería ser para los vecinos de Joven Futura-.

Asimismo, en la página siete, línea cuarenta y tres, donde dice: “Hay que ir paso,” debe decir -Hay que ir paso a paso-.

Una vez anotadas las anteriores correcciones, el Sr. Presidente somete a votación el acta siendo aprobada por ocho votos a favor y una abstención del grupo Ahora Murcia, el cual no motiva su abstención.

2.- Informe sobre gastos producidos desde el último pleno, en su caso.

Informa sobre los siguientes gastos que se han adjuntado junto con el orden del día. Indica que hay algunos que todavía no están realizados porque se han recibido hoy las operaciones definitivas, para así asegurar que están autorizados los gastos por Intervención y poder comunicárselas a los proveedores. Informa que se ha creado un archivo con diferentes empresas, a las cuales les remite todas las actuaciones que se van a realizar, para que emitan el presupuesto oportuno, y en virtud de los presupuestos aportados, se ven cuales son los más adecuados y se adjudican a distintas empresas. Destaca que por ejemplo, Construcciones Asvemar presenta el presupuesto para cada una de la actuación que va a realizar, y Teco Sureste presenta todas las actuaciones en un solo presupuesto.

AUTOCARES IBEROCAR SA	VIAJE CULTURAL CON VECINOS DE ESPINARDO A TOTANA	310,00
MULTISERV. FESTEROS SLU	ALQUILER ESCENARIO Y SILLAS PARA FIESTA FIN DE CURSO EN CP LA MILAGROSA DE ESPINARDO.	457,02
PANADERÍA DE HARO SL	PRODUCTOS PARA FIESTA FIN DE CURSO EN CP LA MILAGROSA DE ESPINARDO	276,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EL 25/06/2016 EN FIESTAS PATRONALES DE ESPINARDO.	167,20
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EL 24/06/2016 EN FIESTAS PATRONALES DE ESPINARDO	125,95
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EL DÍA 23/06/2016 EN FIESTAS PATRONALES DE ESPINARDO	41,25
ILUMIN. ELECFES SL	ILUMINACION EXTRAORDINARIA EN FIESTAS PATRONALES DE ESPINARDO.	1.911,80
AUT. JOSE MTNEZ. GARCIA	TRASLADO DE VECINOS A AUDITORIO DE GUADALUPE.	140,00
JAVIER MUÑOZ ESPARZA	SUMINISTRO BOMBÍN CILINDRO EN PUERTA ENTRADA RECINTO COLEGIO PÉREZ ABADIA DE ESPINARDO.	39,93
JAVIER MUÑOZ ESPARZA	CAMBIO BOMBIN EN LOCALES MUNICIPALES DE LA PLAZA DE ABASTOS DE ESPINARDO.	62,92
MULTISERV. FESTEROS SLU	ALQUILER DE SILLAS PARA FIESTA FIN DE CURSO INST. JOSE PLANES DE ESPINARDO EL 27/05/2016	187,55
MULTISERV. FESTEROS SLU	ALQUILER DE SILLAS FIESTA FIN DE CURSO 23 DE JUNIO INSTITUTO JOSE PLANES DE ESPINARDO.	187,55
GRABADOS NOVA ROSA SL	MEDALLA GRABADA Y CINTA PARA EXHIBICIÓN DE GIMNASIA RÍTMICA EN ESPINARDO.	112,53
SUMINIST. GUERRERO CB	BUZON PARA EDIFICIO MUNICIPAL DE ESPINARDO.	34,97
CONST. ASVEMAR SL	REPOSICIÓN DE VALLA EN PATIO INFANTIL DEL CP PEDRO PEREZ ABADIA DE ESPINARDO.	2.341,35
VALLEDEMAI SL	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE VALLA DE MALLAZO EN JARDIN DEL AZOR DE ESPINARDO.	2.238,50
CONST. ASVEMAR SL	REPARACIÓN DE ACERA EN C/ ANTONIO FLORES GUILLAMÓN DE ESPINARDO.	386,60
CONST. ASVEMAR SL	REPARACIÓN DE ACERA EN C/ MURILLO Y C/ SANTO CRISTO DE ESPINARDO.	382,84
CONST. ASVEMAR SL	REPARACIÓN DE ALCORQUES Y ESCALINATAS EN AVDA. MARQUÉS DE ESPINARDO.	495,50
TECOSURESTE SL	REPARACIONES C/MAYOR, C/CLAVEL, C/PINTOR VELAZQUEZ, C/ RUZ, C/ CRUCE, C/PISCINA Y C/JUAN CARLOS	1.962,62
CONST. ASVEMAR SL	REPARACIÓN DE FIRME DE ADOQUÍN EN C/ CHURRA DE ESPINARDO.	696,96
CONST. ASVEMAR SL	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PILONAS EN C/ HIGUERAS Y AVDA. MARQUÉS DE ESPINARDO.	229,90
CONST. ASVEMAR SL	LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN ENTORNO GUARDERÍA DE ESPINARDO.	508,20
ACD XIROIS MURCIA	ACTUACIÓN BATUCADA ""KALIMBA"" EN CARNAVAL DE ESPINARDO.	500,00
ADRIÁN TORRES SÁNCHEZ	AMPLIACIÓN DE ALARMA EN CP SALZILLO DE ESPINARDO	177,87



El Sr Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco, el cual pregunta por el gasto del viaje a Totana, contestando el Sr. Presidente que fue una colaboración con una asociación. También pregunta por el gasto del colegio de la Milagrosa. El Sr. Presidente explica que es una colaboración con el AMPA, porque hay que tener en cuenta que a ese colegio van niños de familias del Espíritu Santo, que son familias necesitadas, y si pidieron un poco de ayuda la Junta entendió que debía dársela, debiendo entender la realidad de la situación de cada uno. El Instituto Planes solicitó una colaboración, y la que pidieron se les ha dado.

Por último D. Sergio Pacheco pregunta a qué corresponde el gasto de reparaciones en C/ Mayor, C/ Clavel, C/Pintor Velázquez, C/ Cruz, C/ Cruce, C/ Piscina y C/ Juan Carlos I por importe de 1.962,62 €. El Sr. Presidente contesta que son obras pequeñas de necesidad en distintas calles, como reparación de aceras en C/ Piscina por dos caídas que se han producido según informe de la Policía Local, en otras calles faltan adoquines y en otras se han reparado baldosas. D. Sergio Pacheco indica que para la próxima vez vaya más explicado, a lo que el Sr. Presidente le contesta que esos datos se meten al programa del Ayuntamiento y tienen una cantidad limitada de caracteres, y en esa en concreto se ha resumido para procurar informar de todas las calles. En otros gastos como puede ser reparación de alcorques y escalinata en Avda. Marqués de Espinardo, lo que faltan son ladrillos y hay que arreglarlos, en reparación de acera en C/ Antonio Flores Guillamón es una baldosa de mármol que se ha roto y crea una situación de peligro. El Sr. Presidente explica que va por Espinardo y va sacando fotografías de las actuaciones que cree que son necesarias, y a continuación les pide a todas las empresas que tiene presupuesto de todas las obras y ellas le mandan los presupuestos. Cuando los recibe calcula cuáles son los más baratos, y una vez vistos, habla con ellas para aclarar exactamente lo que hay que hacer, en definitiva, se está haciendo todo lo posible por gastar el dinero de la forma más beneficiosa para el Ayuntamiento.

3.- Mociones de los grupos políticos.

Antes del comienzo de este punto, indica que en este pleno se ha presentado una moción solicitando mayor seguridad vial a la salida del colegio San José de Espinardo. Sobre este punto, quiere aclarar que el 27/01/2016 se formuló solicitud directamente por la Junta Municipal, pidiendo a Tráfico la instalación de un semáforo con pulsador en la puerta del colegio San José de Espinardo, sito en Avda. Teniente Montesinos. Los motivos por los que la Junta lo solicita es por la densidad de tráfico y excesiva velocidad de los vehículos que circulan por esa vía, y el aumento de atropellos producidos últimamente, adjuntándose fotografías del paso de peatones donde se han producido los hechos. Sobre este tema, el técnico ya ha estado aquí y se están viendo distintas actuaciones que se podrían realizar. Se estuvo viendo el tema del semáforo con pulsador, también un retenedor de velocidad, el cual no es recomendable por las pendientes de la avenida y el consiguiente riesgo para embalsarse el agua. Ahora mismo, hay un proyecto pendiente de 15.000,00 € aproximadamente para realizarse desde la Junta Municipal, estando hecho el proyecto a falta de notificarlo a la Junta, por lo que referente a la moción presentada está todo hecho, por si quiere retirar o mantener la moción, indicando D. Sergio Pacheco que la mantiene, porque se agilizará y se hará antes.

3.1 Moción del grupo municipal Ahora Murcia para solicitar creación y adecentamiento de la zona verde junto a jardín del Azor de Espinardo.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco, el cual expone la moción presentada, la cual se adjunta a la presente acta. El Sr. Presidente somete a votación la moción con el resultado de un voto a favor del grupo Ahora Murcia y ocho votos en contra (dos grupo PSOE, dos grupo C's, tres grupo PP y uno grupo Cambiemos Murcia).



3.2 Moción del grupo municipal Ahora Murcia para solicitar mayor seguridad vial a la salida del colegio San José de Espinardo.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco, el cual expone la moción presentada, la cual se adjunta a la presente acta. El Sr. Presidente somete a votación la moción con el resultado de un voto a favor del grupo Ahora Murcia y ocho votos en contra (dos grupo PSOE, dos grupo C's, tres grupo PP y uno grupo Cambiemos Murcia).

3.3 Moción del grupo municipal Ahora Murcia para solicitar la mejora y adcentamiento de zonas verdes a la entrada de Espinardo por la Avda. Teniente Montesinos.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco, el cual expone la moción presentada, la cual se adjunta a la presente acta. El Sr. Presidente somete a votación la moción con el resultado de un voto a favor del grupo Ahora Murcia y ocho votos en contra (dos grupo PSOE, dos grupo C's, tres grupo PP y uno grupo Cambiemos Murcia).

A continuación, el Sr. Presidente procede a la votación para incluir moción conjunta fuera del orden del día, presentada por todos los grupos, sobre regulación semafórica mediante pulsador para peatones en la Avenida desde la Glorieta de los Rectores a enlace de la Costera Norte, aprobándose por unanimidad incluirla en el orden del día.

Todos los ciudadanos vemos como los semáforos que van desde la Glorieta de los Rectores al enlace de Costera Norte se ponen continuamente en rojo sin que haya ningún peatón pasando por esos semáforos. Toda esa situación provoca que la gente se salte los semáforos en rojo, lo que provoca situaciones de riesgo de colisiones además del incumplimiento de las leyes de tráfico. Por todo ello, se lleva al pleno de la junta municipal de Espinardo el siguiente acuerdo:

“Instar a los técnicos municipales de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia que se informe sobre la posibilidad de adecuación de los semáforos en la forma prevista en el encabezamiento de esta moción y su consiguiente puesta en funcionamiento”.

Antes de proceder a la votación el Sr. Presidente cede la palabra al vocal de Ahora Murcia, D. Sergio Pacheco, el cual muestra su sorpresa porque se ha presentado esta moción, habiendo votado la anterior en contra discriminándola, cuando es similar a la que ha presentado su grupo. El Sr. Presidente contesta referente a dicha moción que se han dado las explicaciones correspondientes.

El Sr. Presidente somete a votación la moción conjunta siendo aprobada por unanimidad.

4.- Aprobación del cuadrante de distribución horaria para formalización de Convenios de Colaboración de Escuelas Deportivas.

El Sr. Presidente explica que el siguiente cuadrante que han remitido desde Deportes es exclusivamente de las Escuelas Deportivas. Cuando lo remitieron para confeccionarlo, se hicieron otras propuestas y contestaron que esas propuestas no correspondían con las Escuelas Deportivas y por eso no están incluidas en este cuadrante recibido. Los técnicos del Ayuntamiento nos han remitido el cuadrante que se ha enviado junto con el orden del día, a efectos de que sea aprobado. Se refiere a la asignación de horarios para Escuelas Deportivas en el pabellón y campo de fútbol de Espinardo para la temporada 2016/2017.

PABELLÓN ESPINARDO 16/17



PISTA POLIDEPORTIVA.-

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					

	Club CRONOS (1/2 pista). Escuela de Gimnasia Rítmica y Acondicionamiento Físico.
	AD Recreativo Espinardo. Escuela de Fútbol Sala.
	CP y PD Voley Murcia (1/2 pista). Escuela de Voleibol.

CAMPO DE FÚTBOL ESPINARDO 16/17

CAMPO DE FÚTBOL.-

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					

	Espinardo Club de Fútbol. Escuela de Fútbol.
--	--

El Sr. Presidente somete para su aprobación el cuadrante siendo aprobado por ocho votos a favor (dos grupo PSOE, dos grupo C's, tres grupo PP y uno grupo Cambiemos Murcia) y una abstención del grupo Ahora Murcia. La abstención del grupo Ahora Murcia es debida a los recientes escándalos aparecidos sobre las adjudicaciones de las instalaciones deportivas y porque no tienen garantías de que estos repartos se hayan realizado de forma correcta.

5.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa:

- Le han comunicado que en septiembre se va a poner en marcha en el Centro Social un convenio con una academia de idiomas, a fin de dar cursos a alumnos de doce a dieciséis años de forma totalmente gratuita. Le dijeron que lo llamarían a los efectos de determinar cual sería el lugar idóneo para llevar a cabo dichos cursos. Ha estado hablando con la coordinadora, y de momento, el lugar más adecuado sería el Centro Social y Cultural.
- Informa que desde el Ayuntamiento se ha propuesto trasladar la Oficina de la Agencia Tributaria de Guadalupe a Espinardo. El lugar de instalación podría ser en los locales municipales de la Alcaldía de Espinardo. Les ha dicho que se está a la espera de la adecuación de este Centro, por lo que se facilitaría la labor, y los vecinos podrían acudir directamente sin tener que desplazarse a Murcia para obtener los recibos de pago del IBI, Impuesto de Vehículos, o cualquier otra actuación que tuvieran que realizar.



- Informa y comunica que el próximo tres de julio se realizará la procesión del Cristo de la Salud, estando todos invitados. La misa se celebrará a las veinte horas y la procesión a las veintiuna horas. Posteriormente, como cierre se procederá a disparar el castillo de fuegos artificiales que estaba pendiente, y ese será el cierre definitivo de las fiestas de espinardo.
- Informa que se ha criticado que se haya suspendido el tema de la paella, pero según conversaciones con la Comisión de Fiestas, por el gasto que suponía trasladar la paella al día tres de julio, se prefirió hacerla otro día sin especificar todavía, como pudiera ser en fiestas de Navidad, o en el día del vecino. La intención es hacerla dentro de este año.

6.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco, haciendo referencia a las fiestas de Espinardo y comentando que se han suspendido diversos actos por motivo de las elecciones. Indica que la afluencia de público no ha sido muy multitudinaria a pesar del dinero gastado en las fiestas. También le pregunta al Sr. Presidente si el coste de la paella se devolverá a la Junta Municipal, y comenta que para el próximo año habría muchas cosas que mejorar como la planificación. El Sr. Presidente toma la palabra y le contesta que sabe que el vocal del grupo Ahora Murcia estuvo una noche, y el Sr. Presidente realmente estuvo todas. Sobre la afluencia de personas, se pidieron sillas por parte de la Comisión de Fiestas y en dos noches faltaron. Sobre el día de la tortilla también vio bastante gente, ya que el jardín del Azor estaba lleno. Sobre la paella, no la paga la Junta Municipal, sino la Comisión de Fiestas, por lo que no hay nada que comentar. Sobre si hace falta mayor o mejor planificación, explica que cuando se confeccionaron las fiestas, todavía no se sabía si iban a haber elecciones o no. Sobre los actos suspendidos en las elecciones, se consultó con la Policía y fue imposible realizar lo inicialmente previsto. Por lo que ha expuesto, y referente a la planificación, le invita a que se integre en la próxima Comisión de Fiestas y contarán con sus ideas.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Fulgencio Mateos Besada, representante de la Asociación de Vecinos Joven Futura, el cual felicita a la Junta Municipal y a la Comisión de Fiestas por todo el trabajo realizado desinteresadamente, considerando que las fiestas han sido un éxito.

D. Sergio Pacheco, presenta el siguiente ruego por escrito para que se adjunte al acta, de que el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Espinardo proceda a informar de forma detallada al Grupo Municipal Ahora Murcia, del estado de tramitación de la guardería de la rambla de Espinardo. Comenta que han habido gastos constantes de limpieza y adecentamiento de esa zona y desde noviembre no se ha visto nada. El Sr. Presidente toma la palabra y le contesta referente a la guardería que el Ayuntamiento procedió a su cierre. Posteriormente estuvo hablando con Patrimonio para que procediera a la limpieza del solar de la guardería, y le dijeron que no hacía falta, porque la intención era tirarla. Llegó a un acuerdo con ellos de que se limpiara otro solar público (el del Azor) a cambio de limpiar la Junta Municipal la guardería, y esos son los gastos que ha llevado la guardería. Si el Ayuntamiento decide que va a tirar la guardería este año, de todas formas habrá que limpiar el solar.

D. Sergio Pacheco presenta el siguiente ruego por escrito para que se adjunte al acta, de que el Sr. Presidente de esta junta Municipal de Espinardo proceda a la instalación de un cartel que advierta de la prohibición de arrojar escombros, basura, enseres y otros objetos fuera de los contenedores, junto al punto de basura selectiva instalado en la Senda de Granada Oeste, junto al túnel bajo la Autovía A-30.



D. Sergio Pacheco presenta el siguiente ruego por escrito para que se adjunte al acta, para que la presidencia de la Junta Municipal, proceda a realizar las gestiones necesarias, de forma urgente, para que el huerto de ocio de Joven Futura vuelva a estar dotado de recogida de residuos, ya sea en el exterior o en el interior del mismo.

D^a. Encarna Guillén toma la palabra y quiere felicitar a la Comisión de Fiestas y a la Junta Municipal. Ha asistido a varios actos y ha habido público. Manifiesta que no sería capaz de cuestionar el trabajo de nadie, puesto que ha sido totalmente desinteresado, dando su tiempo altruistamente para beneficio de los demás, quitándose horas de sueño, horas de estar con la familia y horas de ocio. En todo caso, alabaría lo que hiciera independientemente de que haya habido más o menos público, pues también influyen otros factores como si hace más o menos calor, etc., y nadie que no haya estado colaborando y trabajando, sabe lo que es eso. Termina su intervención dando la enhorabuena por el trabajo que se ha hecho.

D. Sergio Pacheco toma la palabra y pregunta sobre la contestación presentada en el ruego del pleno anterior, con respecto a los parterres situados en la C/ Mayor. En el punto primero, "en la decisión adoptada por esta Junta Municipal, intervino el representante de Ahora Murcia, votando a favor de dicha decisión", ruega al Sr. Presidente que le entregue copia de dicho documento donde se refleje dicha decisión. En el punto segundo, contesta que la propuesta surgió de los vecinos de la zona, ya que los referidos parterres se habían convertido en auténticos vertederos, y pregunta porqué no se hicieron las gestiones necesarias para cuidar los parterres en vez de eliminarlos, y en el punto tercero, contesta que se solicitaron los mismos informes que para cualquier actuación, por lo que le solicita, ruega, se le entregue copia de los mismos, señalando que se puede causar un perjuicio económico al Ayuntamiento de Murcia, puesto que los parterres todavía no están cedidos, y cuando el promotor venga a recepcionarlos, no habrán zonas verdes. El Sr. Presidente le indica que se contestará.

Por último, el portavoz del grupo Ahora Murcia D. Sergio Pacheco, indica que se va a poner de manifiesto estudiar retirar el apoyo al grupo PSOE, debido a la acumulación de hechos y actuaciones llevadas a cabo desde el inicio de la legislatura, no encontrando diferencia alguna entre el gobierno del PP y el PSOE.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

Espinardo a 29 de junio de 2016

V^oB^o

El Presidente de la Junta Municipal de Espinardo

El Secretario-Administrador

D. Andrés Francisco Guerrero Martínez

D. Antonio Hernández López



Grupo Municipal Ahora Murcia



MOCIÓN para solicitar creación y adecuamiento de la zona verde junto a Jardín del Azor de Espinardo.

Sergio Pacheco Moreno, portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta al Pleno ordinario del día 29 de junio de 2016 la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente Espinardo cuenta con un déficit alarmante de zonas verdes que faciliten el bien estar de los vecinos y vecinas, fomenten actividades saludables y deportivas, sombra arbórea que alivie las altas temperaturas que se alcanzan esta época estival en la pedanía, actividades de recreo, etc.

Considerando que Espinardo y sus vecinos necesitan y requieren urgentemente de zonas verdes, parques y jardines, zonas de arbolado, parques, etc.

Y considerando que los terrenos que se encuentran adyacentes a Jardín del Azor y junto a la zona del ambulatorio de Espinardo (ver plano adjunto), se encuentran estipulados como Zona Verde (EV) en el Plan General de Ordenación Urbana de Murcia, pendientes de la correspondiente cesión, y que actualmente se han convertido en solares llenos de basura, desperdicios, roedores, etc.

El vocal portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia propone al Pleno de la Junta Municipal de Espinardo adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Solicitar de forma eficaz al Ayuntamiento de Murcia que inicie las gestiones oportunas para que los espacios referidos junto al



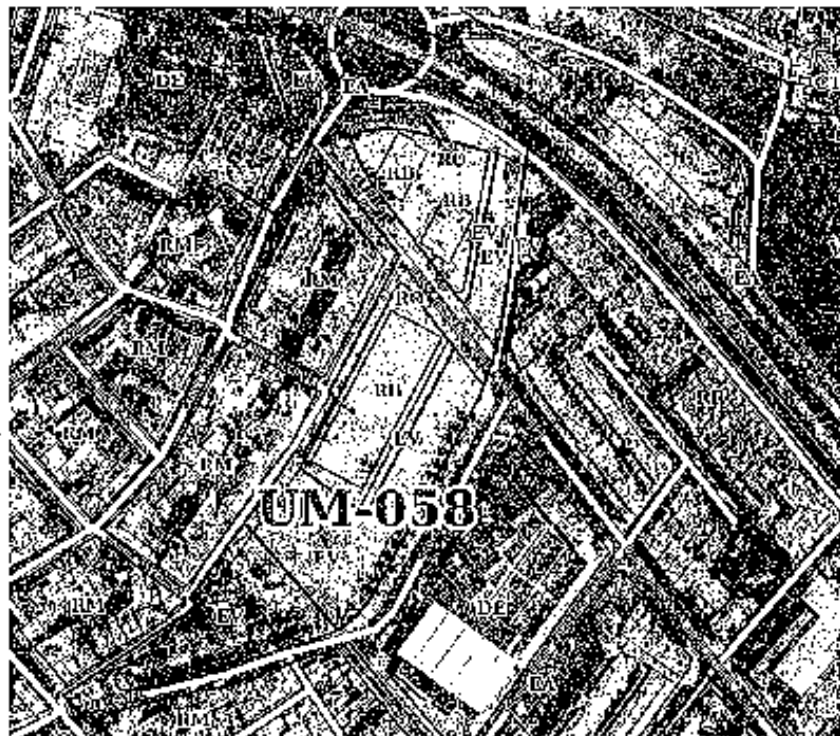
Grupo Municipal Ahora Murcia



Jardín del Azor (estipulados como Zonas Verdes) se conviertan en espacio público para su desarrollo y regeneración de acuerdo al PGOU.

En Espinardo a 23 de junio de 2016


GRUPO MUNICIPAL
AHORA MURCIA
Fdo. Víctor Poncevaz del Grupo Municipal Ahora Murcia
en la Junta Municipal de Espinardo





Grupo Municipal Ahora Murcia



MOCIÓN para solicitar mayor seguridad vial a la salida del colegio San José de Espinardo.

Sergio Pacheco Moreno, portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta al Pleno ordinario del día 29 de junio de 2016 la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente el paso de peatones existente en la Avenida Toribio Montesinos frente a la puerta del Colegio San José en Espinardo, comporta una elevada inseguridad vial para los peatones que lo cruzan, puesto que la calzada se encuentra en pendiente, facilitando que los vehículos que se aproximan al mismo adquieran velocidad, y que en las horas punta, a la salida de clases de los escolares, el tráfico adquiere su punto álgido en dicha zona.

El vocal portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia propone al Pleno de la Junta Municipal de Espinardo adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Solicitar a los servicios competentes del Ayuntamiento de Murcia, que procedan a aumentar la seguridad vial de dicho paso de peatones, mejorando su visibilidad con bandas sonoras, señales, resaltos que reduzcan la velocidad de los vehículos, instalación de semáforo, etc y/o las medidas que los técnicos consideren adecuadas.



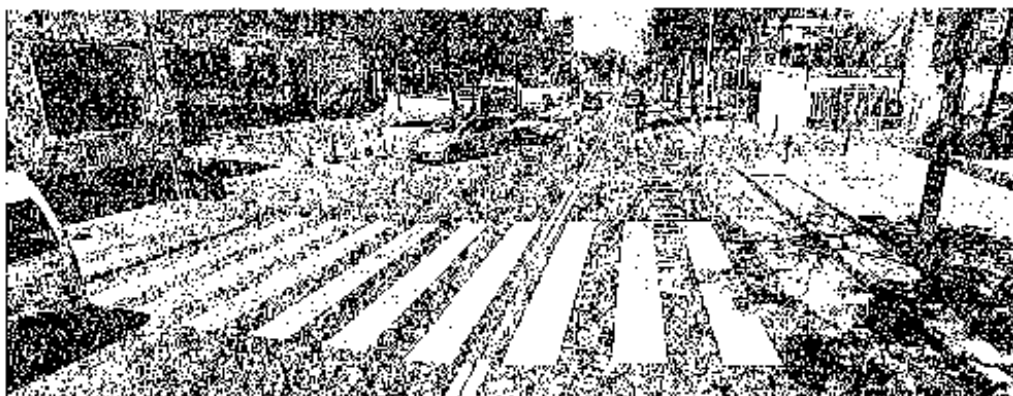
Grupo Municipal Ahora Murcia



En Espinardo a 23 de junio de 2016


AHORA MURCIA
GRUPO MUNICIPAL
AHORA MURCIA
Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia

en la Junta Municipal de Espinardo



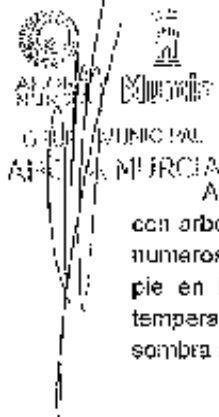


Grupo Municipal Ahora Murcia



MOCIÓN para solicitar la mejora y adecentamiento de zonas verdes a la entrada de Espinardo por la Avda. Teniente Montesinos.

Sergio Pacheco Moreno, portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta al Pleno ordinario del día 29 de junio de 2016 la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente Espinardo cuenta con un déficit alarmante de zonas verdes con arbolado que proporcione sombra a los vecinos y vecinas que pasean por numerosas calles de la pedanía de Espinardo, haciendo insufrible el tránsito a pie en las épocas estivales del año por ellas, en las cuales se alcanzan temperaturas muy elevadas, que sin duda serian aliviadas si existiera la sombra adecuada.

Considerando que los dos grandes pastizales existentes a la entrada de Espinardo por la Avenida Teniente Montesinos (ver plano PGOU adjunto y fotografías) se encuentran desiertos con tan solo una mancha de césped de plástico.

El voca: portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia propone al Pleno de la Junta Municipal de Espinardo adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Solicitar a los Servicios competentes del Ayuntamiento de Murcia, que procedan a la plantación de arbolado adecuado que proporcione sombra a los viandantes, así como a la plantación



Grupo Municipal Ahora Murcia



ornamental de los mismos (flores, arbustos, etc), y alcorques para arbolado en la zona de las aceras próximas al lugar.

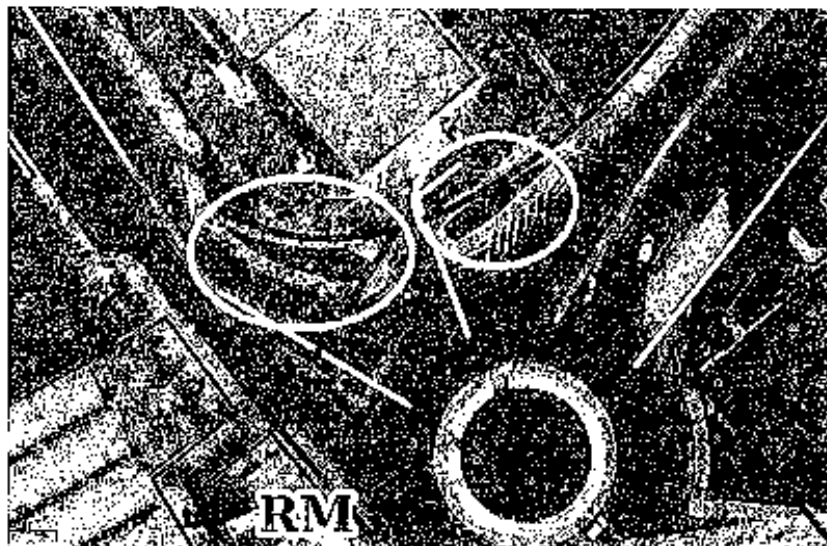
En Espinardo a 23 de junio de 2016



AHORA MURCIA - ESPINARDO
GRUPO MUNICIPAL
AHORA MURCIA

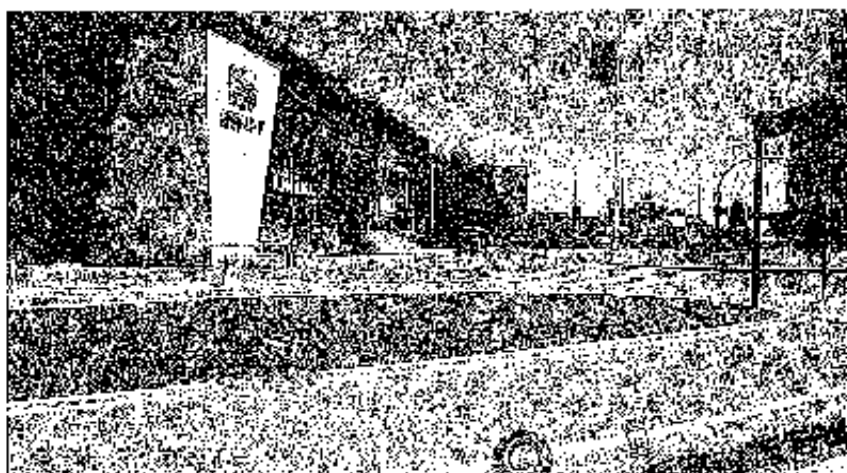
Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia

en la Junta Municipal de Espinardo





Grupo Municipal Ahora Murcia




AHORA MURCIA
GRUPO MUNICIPAL
AHORA MURCIA



Grupo Municipal Ahora Murcia



El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta el siguiente **RUEGO** al Pleno del mes de junio 2016:

Considerando la moción presentada por el Grupo Municipal Ahora Murcia en el pleno de esta Junta Municipal del mes de noviembre del pasado año 2015, aprobada por unanimidad de los grupos, donde se solicitaban diversas soluciones al problema de la guardería de la rambla de Espinardo a diversas administraciones.

RUEGO:

Que la presidencia de esta Junta Municipal de Espinardo proceda a informar a este Grupo Municipal de forma detallada del estado de tramitación de la misma, y de cuales han sido las gestiones realizadas desde el mes de noviembre de 2015 en referencia a dicho asunto, hasta el día de hoy.

En Espinardo a 29 de junio de 2016

Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia
en la Junta Municipal de Espinardo



Grupo Municipal Ahora Murcia



El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta el siguiente **RUEGO** al Pleno del mes de junio 2016:

Considerando que el punto de basura selectiva instalado en la Senda de Granada Oeste, junto al túnel bajo la Autovía A-30, es un lugar muy propicio a la acumulación de escombros, enseres domésticos, basuras, y otros objetos en la vía pública.

Considerando las conversaciones mantenidas por el Grupo Municipal Ahora Murcia con el Servicio de Limpieza Viaria, en las que se nos ha comunicado que la forma más efectiva para erradicar dichas prácticas de abandonar objetos y escombros junto a los contenedores, sería la instalación de un cartel que advierta de la prohibición de arrojar escombros, basura, enseres domésticos, etc fuera de los contenedores, contemplada en la ordenanza correspondiente del Ayuntamiento.

RUEGO:

Que la presidencia de esta Junta Municipal de Espinardo proceda a la instalación de un cartel que advierta de la prohibición de arrojar escombros, basura, enseres y otros objetos fuera de los contenedores, junto al punto de basura selectiva mencionado anteriormente. Todo en ello en aras de velar por la buena imagen de Espinardo y del cumplimiento de las ordenanzas vigentes.

En Espinardo a 29 de junio de 2016

Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia
en la Junta Municipal de Espinardo

Página 1 de 1



Grupo Municipal Ahora Murcia



El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta el siguiente **RUEGO** al Pleno del mes de junio 2016:

Considerando que el contenedor que había instalado junto al huerto de ocio de Joven Futura, ha sido recientemente retirado por el Servicio de Limpieza Viaria del Ayuntamiento, alegando que era un foco constante de verlicos incontrolados de escombros y basura.

Considerando las conversaciones mantenidas por el Grupo Municipal Ahora Murcia con el Servicio de Limpieza Viaria, en las que se nos ha comunicado que dicho contenedor se ha retirado al estar ubicado fuera del recinto del mencionado huerto de ocio, indicándonos que dicho contenedor debería de haber estado en el interior del mismo y ser rellenado solo por los usuarios del huerto.

RUEGO:

Que la presidencia de esta Junta Municipal de Espinardo proceda a realizar las gestiones necesarias con el Ayuntamiento, de forma **URGENTE**, para que el huerto de ocio de Joven Futura vuelva a estar dotado de recogida de residuos, ya sea en el exterior o en el interior del mismo.

En Espinardo a 29 de junio de 2016

Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia
en la Junta Municipal de Espinardo

Página 1 de 1